

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

42550 *Anuncio del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería para la Transición Ecológica y Sostenibilidad, sobre convocatoria de actas previas a la ocupación del expediente AT-9008.*

Por tener concedido el proyecto de I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.U., denominado "proyecto para nueva lamt de 20 kV, de enlace entre el CT "Camping Jarandilla" y el CT "Convento Jarandilla" en el término municipal de Jarandilla de la Vera", registrado con el número AT-9008 la declaración de Utilidad Pública por Resolución del Servicio Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres, de fecha 13-02-2020, publicada en el DOE N.º 48, de fecha 10-03-2020 y, de conformidad con el artº. 56 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, que establece que la declaración de utilidad pública lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados e implica la Urgente Ocupación a los efectos establecidos en el art.º 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres, convoca a los titulares de los bienes y derechos afectados que figuran en relación adjunta para que comparezcan el día, hora y lugar señalados al final del presente escrito, para desde allí trasladarse posteriormente al terreno, si fuera necesario, y proceder al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación de las fincas afectadas.

A dicho acto deberán asistir los afectados, personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución, pudiendo hacerse acompañar a su costa, si lo estiman oportuno, de Peritos y Notario.

De conformidad con lo dispuesto en el Art.º 56.2 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa aprobado por Decreto de 26 de abril de 1957, los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos e intereses económicos directos sobre los bienes afectados que hayan podido ser omitidos de dicha relación, podrán formular por escrito ante este Servicio, hasta el día señalado para el levantamiento del Acta Previa, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores padecidos en la relación de los mismos.

FECHA Y LUGAR LEVANTAMIENTO DE ACTAS PREVIAS

Ayuntamiento de Jarandilla de la Vera el día 15 de diciembre de 2020, a las 10:30 horas.

RELACION DE AFECTADOS. AT-9008

Nº	Pol.	Parc.	Paraje	T. M.	Tipo de Terreno	NOMBRE Y APELLIDOS	Ap. Cant.	Ap. m²	Vuelo Long.	Vuelo m²	Ocup. T m²	Acceso m2	DIA Y HORA
1	1	134	San Francisco	Jarandilla de la Vera	Agrario	MARÍA CARMEN RAMOS ENCISO			8.56	51.36	42.80		15/12/20 - 10:30
2	1	129	San Francisco	Jarandilla de la Vera	Agrario	LUJISA MARTIN CAÑADAS			24.74	148.44	123.70		15/12/20 - 10:45
3	1	115	San Francisco	Jarandilla de la Vera	Agrario	SANDALIO IGLESIAS CÁRDADOR			16.79	100.74	83.95		15/12/20 - 11:00
3	1	115	San Francisco	Jarandilla de la Vera	Agrario	MIGUEL ÁNGEL IGLESIAS CÁRDADOR			16.79	100.74	83.95		15/12/20 - 11:00

4	1	116	San Francisco	Jarandilla de la Vera	Agrario	MARÍA DEL PILAR RODRIGUEZ NUNEZ	1 (A1)	2.25	26.49	158.94	132.45	25.00	15/12/20 - 11:15
5	1	114	San Francisco	Jarandilla de la Vera	Agrario	ASCENSIÓN RODRIGUEZ			62.17	373.02	310.85		15/12/20 - 11:30
6	2	104	El Vejero	Jarandilla de la Vera	Agrario	CRISTINA JIMENEZ RODRIGUEZ	1 (A2)	0.64	69.03	414.18	345.15	60.00	15/12/20 - 11:45
13	2	109	El Vejero	Jarandilla de la Vera	Agrario	HDOS. PEDRO COLLADO SANCHEZ			11.87	71.22	59.35	170.00	15/12/20 - 12:00

Cáceres, 9 de noviembre de 2020.- El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres, P.S. El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz (Resolución de 26 de junio de 2018), Juan Carlos Bueno Recio.

ID: A200057026-1